



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior  
Secretaría General*

## **EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020.**

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros. A continuación, se relacionan los asistentes:

ALCALDESA-PRESIDENTA:

D.<sup>a</sup> María José Martínez de la Fuente (asistencia telemática).

TENIENTES DE ALCALDE:

D.<sup>a</sup> Miriam Picazo Alonso (asistencia presencial).

D. José González Granados (asistencia telemática).

CONCEJALES:

D.<sup>a</sup> María Mercedes Rico Téllez (asistencia presencial).

D. Miguel Gómez Herrero (asistencia presencial).

D.<sup>a</sup> Belén Barcala del Pozo (asistencia presencial).

SECRETARIO GENERAL:

D. Antonio Yagüe Cuesta (asistencia presencial).

INTERVENTOR GENERAL ACCIDENTAL:

D. Fernando Alcázar Rodríguez (asistencia presencial).

No asiste la Teniente de Alcalde D.<sup>a</sup> Nerea Gómez Barrasa.

### **1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de septiembre de 2020.**

Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 10 de septiembre de 2020.

### **2º. Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas entre los días 8 y 14 de septiembre de 2020, ambos incluidos.**

Todos los asistentes se dan por enterados.



**ARANJUEZ**

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior  
Secretaría General*

### **3º. Asuntos económicos.**

#### **3.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda sobre aprobación de facturas.**

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

#### **3.2. Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Bienestar Social para la aprobación de la adenda de prórroga del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad) y el Ayuntamiento de Aranjuez para el desarrollo de la atención social primaria y otros programas por los Servicios Sociales de las Entidades Locales para el año 2021.**

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

### **4º. Expedientes de contratación administrativa y patrimonio.**

#### **4.1. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre aprobación de la prórroga del contrato de guardias eléctricas. CON 43/18.**

Queda sobre la mesa.

### **5º. Turno de urgencia.**

#### **5.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre ampliación de jornada a profesores de la Escuela Municipal de Música.**

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

#### **5.2. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre contratación de Médico de Drogodependencias para el CAID.**

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

#### **5.3. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre contratación temporal de operaria de limpieza.**

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

#### **5.4. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre aprobación definitiva de la bolsa de empleo temporal de técnico jurídico.**

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

En Aranjuez a, fecha de la firma digital.



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior  
Secretaría General*

EL SECRETARIO GENERAL.

D. Antonio Yagüe Cuesta.